

CONTESTA TRASLADO

LAURA FLORENCIA CARMINATI, Abogada, T° 205 F° 290, Matrícula Federal del Interior, en mi carácter de letrada apoderada de la **AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO**, constituyendo domicilio procesal en la Av. Dr. José Ramos Mejía N° 1302, piso primero, oficina 109 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y domicilio electrónico en 27386882660, correo electrónico lcarminati@bienesdeleestado.gob.ar, en los autos caratulados **“UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO C/ MUNICIPALIDAD DE MORENO Y OTROS S/ NULIDAD DE ACTO ADM.” (Expte. FSM N° 22726/2023)** ante V.S. respetuosamente me presento y digo:

Atento a lo proveído por S.S a fs. 2476, se hace saber que esta representación judicial no posee facultades para conciliar.

Asimismo, se procede a ratificar la prueba ofrecida en el escrito de demanda.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA